



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 4944/20-21- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de NINEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA ha considerado el expediente N° D- 4944/20-21- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ALONSO SOLEDAD ANTONIA, *DE BENEPLÁCITO Y DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO AL EVENTO DE LANZAMIENTO DEL AÑO INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL.-*, y por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo al evento de lanzamiento del Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil (2021) en las Américas declarado por la Asamblea General de la ONU, desarrollado el jueves 11 de febrero del corriente



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 4944/20-21- 0

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración se decidió modificar por técnica legislativa y optar por la declaración de Interés Legislativo visto con la autora del Proyecto, por todo ellos los miembros de la comisión decidieron aprobar con las modificaciones propuestas.-

Dip . Presidenta: ARATA MARIA VALERIA .

Dip . Vicepresidenta: TORRESI MARIA ELENA .

Dip . Secretaria: BESANA GABRIELA GISEL .

Dip . Vocal: LARROQUE MARIANA .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 4944/20-21- 0

Dip . Vocal: BARBIERI VERONICA MABEL .

Dip . Vocal: RUIZ NOELIA FLORENCIA .

Dip . Vocal: GALAN DEBORA SABRINA .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 05 de mayo de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados/as.

Relator: SIMONCINI MARIA FLORENCIA